

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.904.

55 CENTS
75 CENTS
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES (PAGO ANTEPAJADO)
Almería, Provincias, un trimestre.
Extranjero.

ALMERIA.—Domingo 14 de Junio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de plaza; línea en la 1.ª plana, 20 céntimos; 2.ª y 3.ª idem en la 4.ª. (Para los suscriptores en la ciudad.)

NÚMERO SUJETO 5: CENTS
Teléfono núm. 7

Camisería francesa

ALMERIA.
Sombrilla fin de siglo alta no vidad. Preciosos dibujos tornasos y chine, según última moda. El gancia y baratura.
Príncipe, 8.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, ligeros del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é infinitad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.
Próbad y os convenceréis.
Se sirven pedidos á domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

Profesor Brocca

IDIOMAS.—ZADA NÚM. 1

NO ESTÁ terminado

AL SR. EGUILIOR.

Al ocuparnos de la subasta de las ramblas de Amatisteros é Iniesta, llenos de satisfacción decíamos que con la realización de estas últimas obras quedaba Almería defendida de inundaciones venideras.

Así es ciertamente, porque por esta magna obra batallamos con gran y verdadera fé desde que conocimos su importancia y trascendencia y hoy sentimos el gran júbilo que nos produce en la conciencia el haber sido de los primeros en gritar: «¡Limosnas no, trabajo y obras para nuestra salvación!»

Igual satisfacción debe producir en todos los almerienses, porque todos, dejando atrás egoísmos, perdonando el óbolo directo que pudiera recabarse de la caridad universal, estuvieron conformes con esta idea y pidieron trabajo y obras.

«¡Qué hermosa página de la historia de Almería!»

Cuando el Ministro de Gracia y Justicia, por aquel entonces, señor Canalejas, nos visitó á raíz de la penúltima inundación, al dar cuenta á la Regente en Consejo de Ministros, de nuestra hecatombe, dijo: «Lo que hace más simpático y digno de toda la atención del Gobierno al pueblo de Almería, es, que es un pueblo digno como ninguno; en mi viaje salían de las aldeas abatidas por la inundación, de todas partes, no gritos lastimeros pidiendo socorros ni limosnas, sino brazos pidiendo trabajo; trabajo es lo que quieren aquellos honrados hijos de la hoy afligida Almería.»

«¡Qué cuadro más sublime, más noble é ideal!»

La recompensa de aquel sublime arranque, la tenemos hoy todos, viendo como se ha llevado á cabo el proyecto de la desviación de nuestras ramblas, pavoroso problema que ayer como guillotina de negro patibulo estaba á todas horas suspendida sobre las vidas y haciendas de los almerienses.

Pero dejemos á un lado las legítimas satisfacciones que nos producen las mejoras de nuestro país, que estas son más para sentir las allá en el rincón más recóndito

de nuestra alma, donde nacen y mueren las más grandes y gratas alegrías de la vida, para dedicarnos ahora á exponer el digno Comisario Sr. Egulior, que falta la coronación de esta magna obra, tarea difícil después de haber indicado que todo está terminado con la subasta que se ha de celebrar el día 30 del presente mes.

Y no nos referimos á que falten los detalles de puentes, ó algunas obras complementarias, lo que falta, ya lo hemos dicho, es la coronación, erigir un monumento al final del Paseo, dando vista al cauce general de la rambla, en el cual se simbolice á la Caridad Universal que es la que han legado esta útil y necesaria mejora á Almería, con la triste fecha de la hecatombe y la venturosa de la terminación de las obras que salvan de la ruina y muerte á esta agradecida población.

En mármol, bronce ó piedra barroqueña, se debe hacer este monumento para que él perpetúe y enseñe á las futuras generaciones lo que hizo la caridad con nosotros y para que podamos los almerienses esculpir debajo del alado angel de la caridad, los nombres del Marqués de Aguilar de Campo y del Sr. Egulior, de los dos Comisarios, á cuyos buenos deseos y desinteresadas miras, les debemos que se comenzasen y terminasen las obras.

Este debe ser el digno remate de la Comisaría, si se quiere interpretar la voluntad de los almerienses, que nunca pueden olvidar que los nuevos cauces que hoy aseguran y salvan á Almería, se lo debemos á la bendita limosna universal, al óbolo de todas las naciones y de todos los españoles.

Sin este ramate, la magna obra quedaría incompleta, porque los encargados de la noble misión de distribuir la suscripción Nacional, habían cuidado de nuestros intereses, pero se habían olvidado de perpetuar un recuerdo para los generosos donantes; es necesario este monumento para completar la humanitaria empresa hoy en vías de terminación y para que sirva de ejemplo á nuestros hijos y puedan sentir la eterna gratitud que nosotros sentimos.

No se trata de levantar un costoso monumento que ascienda á miles de duros, con erigirlo modestamente, no se patentizará menos la acción loable que hicieron con Almería los filantrópicos donantes.

Por lo tanto esperamos que triunfe esta idea, viéndose con beneplácito de todos llevada á la práctica en breve plazo.

Antes pedimos para nosotros: ahora le pedimos al Sr. Comisario Régio, por los donantes.

«Se nos denegará la petición?»

M. J. M.

DE SOPETÓN.

La impunidad.

La impunidad es la antítesis de la misericordia. Tiene aquella á que el delincuente quede sin castigo y procura ésta redimir por el arrepentimiento y la enmienda, que merecen perdón.

Otros son sus caracteres distintivos al seguro alcance de la observación, por modo inequívoco.

La impunidad busca los medios criminosos de burlar la acción de la justicia en favor de los más audaces, alentando sus atrevimientos en daño de los demás. La misericordia se inspira siempre en la compasión y pide amparo para

el verdadero desgraciado, cuyo extravío tiene fácil disculpa y cuya regeneración puede ser obra de su misma voluntad si la sociedad le facilita la rehabilitación deseada.

Desdichadas las sociedades que alientan con la impunidad á los malos, porque son más hábiles y osados, que los buenos, y que no saben ser compasivas con los yerros de los humildes y los pequeños.

Sociedades así, dominadas siempre por la inmoralidad, vivirán eternamente en guerra con la ley de Dios, aunque por rutinas ó por hipocrasía levanten máscaras al Ompotente, no con repetidas obras de misericordia, sino del modo que el cálculo aconseja á cuantos se contentan con vivir de apariencias y son capaces de poner á su alma una cruzeta.

A. F. G.

La cuestión Nuñez.

DETALLES DE UN EXPEDIENTE.

Del remitido al Congreso, con motivo del caso del diputado por Sorbas, D. Juan Antonio Nuñez, varios colegas de Madrid, dan estos detalles:

«El 7 de Abril de 1888 se ordenó una visita á la Aduana de Cárdenas, por tener noticias el intendente general de Cuba, de que se estaban cometiendo defraudaciones á la Hacienda, y si bien no pudieron comprobarse dichos fraudes, adquirióse por lo menos la convicción moral de que para realizarlas podían estar de acuerdo los defraudadores con algunos empleados de aquella oficina.»

El capitán general propuso la cesantía, ó traslación en último caso, á otras dependencias del Estado que no fueran las de Aduanas, de los funcionarios don Bernardino Jover, del contador D. Juan Antonio Nuñez, y de los dos vistas don Cayetano Rivas y D. Manuel Gonzalez Cienfuegos.

El fraude—según aceptando los informes que se nos dan—arrancaba, al parecer, de la diferencia que existe entre el peso de la mercancía, que se elevaba á 15.484 kilos, y la imposición de los derechos, que ascendía á 3.282 pesetas y 33 céntimos; la carga conducía el vapor San Marcos, y hay la circunstancia de que lo manifestado en las declaraciones, como carbon mineral, duleas para barriles, arena dedicada á fundiciones y graso, resultó ser manteca de graso y jamonos, que pagan dobles derechos (100 por 100).

El gobernador general—que lo era D. Sabas Marin—propuso la cesantía de todos los funcionarios de aquella aduana, ó cuando menos, su traslado á otras oficinas que no fueran aduanas.

El ministro de Ultramar acordó la cesantía del Sr. Jover en 19 de Mayo de 1888, y nada consta en los expedientes respecto de la situación de los otros funcionarios, excepción hecha del Sr. Nuñez, que fué nombrado en 1.º de Septiembre para la Administración de Puerto-Príncipe, destino del cual no llegó á tomar posesión.

En 29 de Diciembre del 88 fué nombrado el Sr. Jover jefe de negociado de segunda clase con 1.000 pesetas de sueldo y 1.500 de sobresueldo, y antes tenía en la Aduana 800 pesetas y 900 de gratificación, es decir, que se le ascendió.»

El Nacional publica lo siguiente:

Extracto de la comunicación que, acompañando el expediente, dirigió el intendente Arellano al señor ministro de Ultramar.

Empiezo manifestando que por conducto más ó menos autorizado, tenía noticias de que por el puerto de Cárdenas venían introduciéndose fraudulentamente mercancías de los Estados Unidos.

Que con este motivo dispuso en tres ocasiones distintas, que funcionarios de su confianza intervinieran el despacho de determinados buques sin que su resultado respondiera al objeto, no porque dejara de existir el hecho, sino porque los delinquentes ó defraudadores del Estado lograron con su reconocida habilidad sustraerse de los agentes especiales de su autoridad.

Después dice que, sospechando aquel

Centro de la carga que conducía el vapor San Marcos, ordenó á D. P. Osorio que pasase á intervenir el despacho de aquel cargamento y que aquella vez habían quedado confirmadas sus sospechas. A continuación hace una reseña igual que la del visitador, referente á la diferencia de los pesos declarados y las mercancías también declaradas, y dice con este motivo:

«Puede dudarse que estos amaños estaban hechos de acuerdo con los empleados de la Aduana? La Intendencia no puede probarlo, porque, si así fuera, ya hubiera dado cuenta á los Tribunales de justicia para la imposición de la pena correspondiente; pero tiene la convicción moral de que estaban de acuerdo con los defraudadores del Estado, pues sabido es que éstos no se lanzan á ejecutar actos de esta clase sin el consentimiento de aquellos, y esa convicción no la formó entonces, en vista de este expediente, sino que hace tiempo se había iniciado en su ánimo.»

La Intendencia entiende que es de imprescindible necesidad adoptar medidas muy rigurosas contra los empleados que faltan á sus deberes, siquiera sea para que sirvan de saludable ejemplo.

Por eso tengo el honor de proponer á V. E. se remita copia de este expediente al ministerio de Ultramar, significando la conveniencia de que se sirva declarar cesantes á los funcionarios de la Aduana de Cárdenas que se mencionan á continuación, ó que, cuando menos, los traslade á otras oficinas del Estado que no sean Aduanas, á las cuales no es conveniente que vuelvan.

Dichos funcionarios son: D. Bernardino Jover, administrador; D. Juan Antonio Nuñez, contador; D. Cayetano Rivas, oficial cuarto vista, y D. Manuel Gonzalez, oficial quinto vista. Vuecencia, no obstante, resolverá. Habana, Abril 23.—Jorge Arellano.»

La indemnización MARROQUÍ.

Procedente de Tánger ha fundado en Cádiz el crucero Isla de Cuba, conduciendo á bordo 1.400.000 duros, último plazo de la indemnización marroquí.

El crucero ha permanecido veintidós días en Mazagan.

La entrega hacíanla dos administradores de Aduana, que presentaban admirados la rapidez con que contaban la moneda los celebradores del Banco, don Emilio Avello y D. Luciano Rodriguez.

Del dinero vienen 58.000 duros en oro de diversas naciones. Hay gran cantidad de duros alfonisinos. El resto está en pesetas de diversos cuños; muchas borrosas. Esto dificultaba la operación de contarlas. En moneda filipina dieron 6.000 duros, que les fueron rechazados. Los sacos de plata presentaban señales de haber estado enterrados. Parte de la cantidad marcada recibíeronla los moros cuando ya estaban haciendo la entrega del dinero.

El jefe de la comisión, Sr. Baselga, se quedó en Tánger para recibir en una letra sobre París el resto del plazo cobrado, que es ya el último.

Por teléfono

Madrid 12.

Telegrafían de Barcelona que el general Despujols ha dado orden de que todos los anarquistas extranjeros que residen en Barcelona y alrededores sean reducidos á prisión.

Madrid 12.

Parece que los rebeldes cubados van acampando en los terrenos altos para pasar más ventajosamente estación de las lluvias.

Madrid 12.

En Cádiz ha estallado un violento incendio en una fábrica de cervezas.

Se han hecho grandes

esfuerzos para dominarlo.

Ha resultado un herido y dos contusos.

Las pérdidas se calculan en sesenta mil duros.

El Juez ha ordenado la detención del guarda de la fábrica.

Madrid 12.

Se dice, que la policía francesa de la frontera ha detenido á varios anarquistas que huían de España.

Madrid 12.

Hoy habrá sido fusilado en la Habana el cabecilla Falcon.

Madrid 12.

Ha fallecido el célebre escritor de novelas Sr. Gomez Parreño.

Madrid 12.

Telegrafían de Lisboa, que cuatro periódicos de dicha capital han sido suspensos por orden gubernativa, á causa de haber publicado artículos copiosos de la prensa española, relatando el atento anarquista de Barcelona.

Dicha medida ha sido adoptada, por estar prohibido en Portugal hacer relatos de los crímenes que ejecutan las anarquistas.

CRONICA internacional.

(De nuestro servicio especial.)

Cuando el sultán turco obligado por Francia, Rusia é Inglaterra encalmó los ánimos belicosos de los armenios, se vió que tras las luchas que originaban entonces y originarán siempre en los países bien necesitados de cultura, la disparidad de creencias religiosas había escondida otra enemiga para la tranquilidad del país: el afán de la independencia.

A poco, imitando los deseos de los armenios, pero haciendo la demostración más clara la Macedonia, se declaró en rebelión abierta, que alentaron no poco los búlgaros, ocasionando su conducta rozamientos serios entre Abdul Amid II y el hoy rey de Bulgaria Fernando de Sajonia Coburgo.

Bulgaria y Servia, la Valaquia y la Moldavia por causas diversas y de modo y en épocas diferentes, han logrado ya una separación absoluta de Turquía, ya una independencia tan solo mortificada por la ingerencia de La Puerta al nombrar el hospodar ó príncipe gobernante de cada uno de dichos territorios.

Observando que el imperio otomano se va desmembrando poco á poco, pero que esta disgregación nace y se mantiene más viva en la Turquía europea, no es aventurado decir que así como Bulgaria ha conseguido su total independencia, la conseguirán asimismo la Romenia, la Thesalia, la Bosnia y las demás regiones ó provincias antes nombradas, con los cuales quedan dichos dominios turcos en Europa.

Realmente que esta tuviera la vecindad con ellos por el Asia, es siempre deplorable, tanto, como de sentir es que al lado de un país civilizado como España existan esos pueblos africanos sumidos en la barbarie y salvajismo; pero después de todo la Turquía con su populoso inculto, apasionado y sanguinario, es más explicable siendo un imperio asiático; pero que nación tan decrepita y con un proceder manchado con la sangre de sus brutales excesos y tan atentatorio al precepto de humanidad, al trato de gentes, figure en el concierto internacional europeo, repugna á las conciencias honradas, lo repele la ilustración de nuestro siglo y lo rechazan altas razones morales.

merón y D. Gumersindo de Azórate. Presidentes efectivos: D. Cecilio Marti nez Mercader. Vicepresidente: D. Pedro Mercader Ibarra. Tesorero: D. Melchor Rodríguez Martínez. Secretario: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. Vocales: D. Manuel Burgos Martínez, D. Nicolás Galvez Rodríguez, D. Juan López Rodríguez, D. Cristóbal Galvez García, D. José Rodríguez Mercader y D. José Vazquez Rudolfo.

Debe evitarse. Llamamos la atención de los agentes de la autoridad respecto al abuso que vienen cometiendo los aficionados al juego de pelota, en la fachada lateral de la Iglesia de San Sebastián, que dá a la calle de Santa Rita.

Allí hacen ejercicio pelotísticos todos los días, y sabemos que antes de ir a reprimirlos un vecino, porque molestaban a los transeúntes, los jugadores se insolentaron con él, siguiendo el juego tranquilamente.

¿Cuándo va a llegar la hora en que se de una vuelta por el mencionado sitio un agente municipal?

Sucesos y detenidos. Anteayer fueron conducidos al arresto tres individuos que en la plaza de María promovieron escándalo, insultando a todo el que pasaba por el mencionado sitio.

—Ayer mañana fué detenida una gitana que en la Puerta de Purchena riñó con otra mujer, a la que atribuía el delito de haber distraído (1) a su esposo.

Es de advertir que, según confesión propia, el gachis fué tuerto y un poco cojo. —Anteayer promovieron un monumental escándalo en la calle de Granada, varios individuos que iban dando serenatas.

Por los agentes de la autoridad fueron reprendidos enérgicamente, y visto que no hacían caso fueron llevados a la Prevención.

Los puestos públicos. Mucho trabajo cuesta que entre nuestra ciudad en el camino de los adelantos aceptados en otras localidades y tenemos que aun ha de transcurrir largo tiempo para llegar al grado de mejora apetecido.

Decimos esto, a propósito del increíble abuso de que la mayoría de las calles aparecen invadidas por multitud de puestos que interceptan el paso.

En principio está aceptada por el Ayuntamiento la idea de reprimir semejante escándalo, pero aun no hemos llegado a ver la realidad.

¿Llegaremos a verla? Abogado. Ha regresado de Granada, donde ha estado una temporada, nuestro apreciable amigo el joven abogado D. Juan Campoy Rapallo.

Urinario. Ya ha quedado terminada la instalación del urinario, junto a la farola grande de la Puerta de Purchena.

Veremos si ahora ocurre como antes, que era imposible entrar en él por los olores insostenibles que se aspiraban.

Ama. Se necesita una de buenas condiciones, para criar en casa de los padres. Calle Real número 27, Juana Rodríguez, dará razón.

Traslado. El despacho de los señores Tomás Abad e Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arapiles, se ha trasladado a la de Mendez Nuñez, núm. 12.

Jurado municipal. Día 14. NACIMIENTOS.

Carmen Ducet Navarro, Luis Mayoral Casas, Esteban Padilla Berenguel y María Pérez Padilla.

DEFUNCIONES. CASAMIENTOS.

José de Santos Sanchez con Elisa Carmona Rull, Antonio Vilchez Cañadas con Blanca Soriano Tortosa y Andrés Andujar Ros con María Góngora Felices.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 12 a las dos de la tarde hasta igual hora del 18.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Irthington», de 1.212 tns., con lastre, de Civita-Vechia. Idem francés «Theodore Cousteil», de 269 tns., con carga, de Mostaganem. Idem «Gijón», de 787 tns., con carga y 1 pasajero, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor inglés «Irthington», de 1.212 tns., con mineral de hierro, para Glasgow. Vapor «Namancia», de 560 tns., con carga y 36 pasajeros, para Orán.

Idem francés «Theodore Cousteil», de 269 tns., con id., para Argel. Idem «Gijón», de 787 tns., con idem, para Cartagena.

Inauguración.

Como de costumbre todos los años por este tiempo, hoy inaugurará el H. Pavia su sucursal del Malecón. En dicha sucursal encontrará el público de esta capital, a precios excesivamente económicos, toda clase de refrescos y helados.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELLAS DE ENIX. GUANO DULCE.

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Situación de nuestras tropas.

Madrid 13, 10 m. Telegrafían de la Habana, que apesar de las lluvias, que han empezado con gran fuerza, continúan nuestras tropas disfrutando de salud y tranquilidad, permaneciendo impasibles, sin dejar comprender fatiga alguna.

En Pinar del Rio—dicen—es torrencial la lluvia que cae, ocasionando inundaciones grandísimas.

Se han pedido con interés noticias del estado de salud de los soldados, tanto de los que existen en el campo como en los hospitales.

Antonio Maceo.—Malas nuevas.

[A las 10'40 m.] Según dicen en telegrama de Cuba, empeora cada vez más la situación que atraviesa el cabecilla Antonio Maceo, pues no pudiendo buscar lugares apropiados para poner su gente a salvo del perjuicio que las humedades ocasionan en Cuba por este tiempo, a causa de lo acosado que se vé por nuestras tropas, hay en sus filas cada día numerosos enfermos, cuando no deserciones.

La falta de municiones es en ellos grande y esto hace tambien que se vayan muchos de la partida.

Nuestros soldados.—Enfermos.

[A las 12 m.] Según comunican de Cuba, no puede ser más triste la situación que atraviesa nuestro ejército en aquella Antilla, en su mayor parte, principalmente en lo que se refiere a aquellos que se encuentran destacados en el campo.

En dicho despacho se dice que los soldados están descalzos y hay muchos enfermos, cuyo número aumenta a diario, hasta el extremo de temerse la falta de local para ellos.

La anterior, tristísima noticia, ha causado penosa impresión en esta Corte.

Sobre los suplicatorios.

[A las 12'30 m.] Se ha acordado por los ministros, en Consejo, que el Congreso adopte un criterio fijo para conceder ó no lo que se pida en los suplicatorios que se presenten en lo sucesivo, después de estudiadas las causas que motiven estos.

De la noche.

Incidente en el Congreso.—Escándalo y bofetadas.

Madrid 13, 8 n. La sesión del Congreso celebrada hoy, ha carecido de interés.

En los pasillos de esta Cámara se promovió un incidente entre el Secretario Sr. Conde de San Luis y el Sr. Conde de Romanones, a causa de que el primero le pidió al otro rectificara un suelto publicado en «El Globo» en el que se decía que los Secretarios falseaban las listas de las votaciones.

Entre ambos se cruzaron palabras bastante duras, abofeteándose despues.

Hay un lance pendiente entre dichos señores.

Actitud de Mr. Cleveland.

[A las 8'30 n.] «The Times» de Nueva-York, órgano del Presidente de aquella República Mr. Cleveland, ha declarado que éste seguirá inactivo respecto a la cuestión de Cuba, salvando los sucesos milita-

res decisivos que sobrevinieran ó informes que tuviera que dar. Ordenes. (A las 9 n.) Se ha ordenado que inmediatamente marche a Barcelona un acorazado y que la escuadra esté lista para si hubiera necesidad de salir de pronto. Coméntanse mucho estas órdenes.

Constitución del Senado.

[A las 9'35 n.] Esta tarde se ha constituido definitivamente la alta Cámara, no ocurriendo incidente alguno digno de mención.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-10. 4 por 100 exterior, 76-60. 4 por 100 amortizable, 76-80. Londres a la vista, 29-70. París a la vista, 18-05.

Reunión de ex-ministros.

[A las 10 n.] Esta tarde han celebrado otra reunion los ex ministros liberales, acordándose no reproducir el debate referente a la cuestión de los generales Borrero y Marnez Campos hasta que la comisión dictamine.

Respecto al Mensaje, los señores Guillón y Sagasta acordaron los puntos de la discusión.

Anarquistas detenidos.

[A las 11 n.] Ha sido detenido en el puerto de Málaga, a bordo de un vapor, el célebre anarquista Balaart, el cual ha sido encarcelado.

Los detenidos hasta hoy en la ciudad Condal, por la última explosión, ascienden a 134.

Comentarios.—Lances pendientes.

[A las 11'40 n.] Se hacen muchos comentarios en todos los círculos sobre el incidente promovido en los pasillos del Congreso entre los señores Condes de San Luis y de Romanones.

Además del lance que hay pendiente entre estos dos señores, dícese que existen otros dos, los cuales se cree llevaránse a cabo.

Noticias de Cuba.

[A las 12 n.] Un telegrama oficial recibido de Cuba, da cuenta de varios encuentros de poca importancia.

El mismo telegrama dice que aumentan los enfermos en el lazareto de Mariel y que se han echado del hospital once de los rebeldes presentados.

Reunión de la Prensa.

[A las 12'20 n.] Esta noche se ha reunido la Junta general de la Asociación de la Prensa, siendo reelegida la mitad de los señores que componían la Junta directiva.

La memoria leída, fué aplaudidísima.—Perpen.

LA UNION DE LONDRES. Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España. Delegado en Almería: D. Juan S. Roca, Puerta del Sol, núm. 24.

LA INDEPENDENCIA. 8—CUCARDOS—8. Inmenso surtido en conservas, embutidos, jamones y mantesas de todas clases. Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y gruyere. Vinos y cognacs de las mejores marcas. Francisco Losana Navarro. TELEFONO NUM. 67.

Guano humano. Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

El magnifico vapor Dénia, saldrá de este puerto el día 17 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Esterería del Progreso. Calle de Granada 63. El dueño de este establecimiento se ofrece al público con sus superiores géneros a precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses. Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes. A esterar todo el mundo.

Se alquila en la calle de Granada número 179, un magnifico local preparado para panadería. Resón: calle de Torres número 1 y 3.

Plantas y flores. El floricultor Antonio Alvarez, que tenía su depósito de plantas en los jardines del Teatro Novedades, lo ha trasladado a la calle de Mogol, situada en la calle Real del Barrio Alto número 19, donde ofrece a los aficionados un extenso y variado surtido de plantas de salón, a precios sumamente baratos.

John Murison. A los parraleros.—Fungivoro y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas. Alambre galvanizado para parrales (clase superior). Puntales de pino. Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa. Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjosa. Cemento. Duelas de roble. Cerveza Pilsner, mejor clase. Vino Rio Tinto y San Cristóbal. Seguros Unión Comercial. Viguetas de hierro. Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.

Privilegio Roe Bedlington. Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva. Carretera de Granada número 57. Fábrica del Inglés.

VIZCAINO DENTISTA. Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

PLATERIA CHRISTOFFLE. No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepasado. La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo. y el nombre CHRISTOFFLE en todas sus letras. Escríbase la marca de fábrica EN VENDE EN CASA DE UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON Almería.

Vapor Garcia Vinuesa. Saldrá de este puerto el día 18 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LA ELEGANCIA. JUANA NAVARRO. Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIÉNICAS. Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia. Ricardos 3, (perdones de San Pedro)

CAMAS DE HIERRO. Se acaba de recibir un magnifico surtido de este artículo a precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias. BAZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

ACADEMIA de comercio y carreras especiales. Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano. Director: D. ANSELMO GIL. CALDERON, 20.

PEINADORA.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital una célebre peinadora que peina a la última moda. Darán las señas de su domicilio en la carnicería de Juan Pérez Andujar, junto a las flores, nuevo Mercado.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. Ampliación de temporada PARA BAÑOS. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la dermatosis de naturaleza artríticas; hiperemias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarinos; granulaciones faríngeas y en general en las afecciones dependientes del artrismo. Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio a Septiembre, bajo la inmediata dirección de su médico-director. Estas aguas se beben en todo tiempo.

Se vende una hermosa fina situada en el pago Fuente Santa, término de Gergal, compuesta de una casa con piso bajo y principal, cuerdas y dependencias, jardín irrigable y de un manantial de aguas minerales con piscina y vestuario. Para más informes, dirigirse oficinas de la Compañía de Fives Lille, Reina 36.

MOJAMA NUEVA muy superior ACABA DE RECIBIR JUAN ABAD NOVIS. 59—GRANADA—59

4 Principe 4 Se acaba de recibir legítima sobrasada mallorquina, chorizos Candalarío, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, astúceas, etc., etc. 4—PRINCIPE—4.

EL JAPON 5—REAL—5. Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación. Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacos y otros infinitos artículos. Elegancia y baratura. 5—REAL—5.

No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37, recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

Subasta voluntaria de pertenencias de la sociedad anónima, denominada **AZUCARERA ESPAÑOLA**, consistentes en los edificios que ocupan los números del 159 al 181 de la calle del Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona, en la maquinaria que se halla en los mismos, y en el derecho de explotar en los propios edificios los privilegios Steffen para la refinación de azúcares, que se efectuará á las 11 de la mañana del día 11 de Julio del corriente año en el despacho del notario D. José Ferrer y Bernardas, Puertaferrisa, 7 y 9, 1.º, de dicha ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del mismo, al igual que los títulos de propiedad de las cosas que se subastarán, donde podrán examinarse por cuantos interesare, todos los días hábiles, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Tónico-Genitales del Dr. MORIER
Cabezas eficaces para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, espermatorrea y
Onanos 27 años de éxito y hon. el premio
de los señores que los emplearon. Planchas
botánicas, 4 30 reales cada una, y se remiten por se-
res á todas partes.—Doctor MORIER, Caser-
nos 89.—Madrid.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.
Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894. 14.296.825

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER)
(101 Cheapside—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle **Alcalá 23, MADRID**
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

2 GLORIETA DES PEDROZ
ALMERIA
LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergaminado, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel sinde siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina; medallas, rosarios y oleografías.
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.
TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO
2—Glorieta de San Pedro—2.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura a los padecimientos DEL ESTOMAGO.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburros, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosos.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principio.
Precio de cada frasco, 24 reales.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.
Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, como lo tiene acreditado, hace cuarenta años.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación pura. No hay ningún sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

4195 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN**
Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.
NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACEUTICOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente *Cistitis de sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las *ENFERMEDADES URINARIAS.* Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Conocimiento de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se resisten por correo enviando su valor.

La Protección.
Sociedad de seguros y de Crédito Agrícola.
FUNDADA EN 1889.
Domicilio social: calle de Bonaire 19, VALENCIA.
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1895: PESETAS 18.458,08.

Esta Sociedad puramente española contrata seguros sobre la vida humana y contra incendios.
LA PROTECCION está constituida en forma la más conveniente á los asegurados, toda vez que consiste en una mutualidad general con garantía de un capital en en acciones que responde del pago de los siniestros.
Esta Sociedad es la única en España que además del seguro ordinario lo contrata también á *pago semanal desde uno á doce reales de prima por semana.*
Para más detalles dirigirse á su agente en Almería D. José Garcia Rodriguez.

DE VALDE
si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva *Funeraria de MANUEL ANDRES PEREZ*, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo ó inmejorable.
Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económicas como la presente.
16, Real, 16—La Funeraria.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos regulares. Las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Elegir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

FAJAS.
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Carretera.

Carmona y Compañia
TIENDAS 21.
Grandes surtidos en perfumeria extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breva y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhna y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabús pluma y avaleorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pederria, peinas y horquillas de concha, lampisteria, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostebaria de cocina, etc.

FALTA DE VERZAS
PREMIO
BLAZIS
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

A los agricultores.
Los guanos ó abonos minerales de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.
Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Instituto de vacunación
Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.
ALMERIA.
Imprenta de La Unión Meridional

La Concepción.
Antiguo almacén de papel
Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujias blancas y de colores; lamperillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.
16, Concepción Jerónima, 16, Madrid

Mecánico francés.
Premiado en varios concursos.
Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.
El Sr. Erasmo, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse el célebre artista.
Permanecerá pocos días en esta capital.